AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1092

RESOLUCIÓN 183/2017, de 7 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se procede a modificar la Resolución 1726/2015, de 5 de octubre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra el Tribunal Calificador de la categoría de Técnico Especialista Laboratorio.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Modificar la Resolución 1726/2015, de 5 de octubre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra el Tribunal Calificador de la categoría de Técnico Especialista Laboratorio, en el siguiente sentido:

a) Revocar el nombramiento efectuado a D.ª María Cruz González Palomino, como vocal titular tercero.

b) Nombrar a D. Ricardo Corres Medrano, vocal titular tercero.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.– Al amparo de lo establecido en la base 21 de la Resolución 1135/2015, de 28 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de febrero de 2017.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.